México, D.F., a 16 de marzo de 2015

Asunto: Informe de Comisión

Se realizó viaje de comisión a San Remo, Italia, con el objeto de participar en el originalmente denominado 77° Curso de Derecho 77° Curso de Derecho Internacional de los Refugiados, mismo que posteriormente fue denominado como "Seminario de Planificación, La Declaración y el Plan de Acción de Brasil 2015 – 2024: el reto de su implementación".

En el seminario se contó con participación de los países involucrados en el proceso de conmemoración de los 30 años de la Declaración de Cartagena de 1984. Durante el desarrollo del evento se realizaron diversas ponencias por parte de los asistentes, mediante las cuales se expuso la visión que cada país tiene para la implementación de la Declaración y el Plan de Brasil.

En ese sentido, de manera previa se realizó reunión de trabajo con la Embajadora Martha Ortiz de Rosas Gómez, quien encabezaba la participación de México en el referido seminario, lo anterior con la finalidad de definir la postura que existe en cuanto a la implementación de la Declaración y el Plan, así como establecer los temas en los cuales México se encuentra a la vanguardia respecto de Centro y Sudamérica.

Atentamente

Jesús Manuel Sierra Arroyo
Subdirector de Asuntos Jurídicos y Transparencia

JMSA